

SALTA, 1 2 SEP 2019

Expte. Nº 20.350/18

VISTO estas actuaciones y la Resolución R-Nº 0529-2019 de fecha 23 de abril de 2019; y

CONSIDERANDO:

QUE por la misma se prorroga la designación interina de la Sra. Ana María MUÑOZ, D.N.I. Nº 13.577.893, para que continúe prestando servicios en el marco de la Resolución CS Nº 494/11, en el cargo de Jefe de Personal Categoría 3 del agrupamiento administrativo de la SEDE REGIONAL TARTAGAL de esta Universidad, a partir del 1º de abril de 2019 y por el término de seis (6) meses y/o hasta que el cargo se cubra por concurso, lo que suceda antes.

QUE a fs. 19 el Geol. Carlos A. MANJARRÉS, Director de la citada Sede informa que la Sra. Ana María MUÑOZ finaliza sus funciones el día 1º de octubre de 2019.

Por ello y atento a lo aconsejado por la SECRETARÍA GENERAL,

LA VICERRECTORA A/C DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Dejar establecido que el día 1° de octubre de 2019 finaliza su designación interina la Sra. Ana María MUÑOZ - D.N.I. N° 13.577.893, en el cargo de Jefe de Personal Categoría 3 del agrupamiento administrativo de la SEDE REGIONAL TARTAGAL de esta Universidad.

ARTÍCULO 2º.- Agradecer a la Sra. Ana María MUÑOZ los servicios prestados a la UNIVER-SIDAD NACIONAL DE SALTA.

ARTÍCULO 3°.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y notifíquese a la interesada. Cumplido, siga a la DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL a sus efectos y archívese.

U.N.Sa.

Prof. Oscar Dario Barrios Secretario General Universidad Nacional de Salta Ora, GRACIELA del VALLE MORALES VICERRECTORA Universidad Nacional de Salta

Cr. DIEGO SIBELLO Secretario Administrativo Universidad Nacional de Salta

RESOLUCION R-Nº 13 9 2-2 0 19